

**CIRCULAR INTERNA N° 3390**

**ANT.:** Vacante en el cargo **Jefe de Grupo Gestión de Procesos/Jefe de Grupo, Nivel 16**

**MAT.:** **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 10 de junio de 2026

**DE: GERENTE DE PERSONAS**

**A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS**

---

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Jefe de Grupo Gestión de Procesos/Jefe de Grupo, Nivel 16** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento Planificación y Control de la Gerencia Gestión Contable y Planificación, dependiente de la División Administración y Tecnología de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Definir y estandarizar la metodología de modelamiento de procesos y su sistema de gestión, identificando oportunidades de sinergia y optimización transversal.
- Diseñar, implementar y mantener actualizado el mapa de procesos del Banco, asegurando su alineación con la estrategia organizacional.
- Diseñar y documentar procesos, procedimientos y diagramas de flujo, garantizando claridad, eficiencia y cumplimiento de estándares internos.
- Actualizar y optimizar continuamente los procesos, procedimientos y diagramas existentes, incorporando mejores prácticas y cambios organizacionales.
- Impulsar la mejora continua, mediante el desarrollo de estrategias, la identificación de oportunidades de automatización y el uso de herramientas analíticas y de datos.
- Definir, monitorear y analizar indicadores de desempeño de procesos, asegurando su seguimiento y proponiendo acciones de mejora.
- Administrar el modelo de gestión de la normativa interna, velando por la integridad, disponibilidad y actualización del repositorio documental.
- Coordinar con las distintas gerencias la actualización y cumplimiento de la normativa interna, asegurando consistencia y alineación a los lineamientos corporativos.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional en Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería en Control de Gestión, Ingeniería Comercial o carrera afín de al menos 10 semestres de duración. Los títulos universitarios obtenidos en el extranjero podrán tener una duración mínima de 8 semestres, en el caso de haber terminado además estudios de Magíster en Gestión de Procesos, Mejora Continua, Control de Gestión, Analítica de Datos o áreas afines.
- Experiencia mínima de 4 años en áreas de gestión o modelamiento de procesos.
- Experiencia mínima de 1 año liderando equipos de trabajo.
- Conocimiento y experiencia de herramientas de diagramación de procesos (Bizagi u otras).
- Conocimiento y experiencia de herramientas de automatización (Bizagi, PowerApps u otros).
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Título de Magíster o Diplomado en Gestión de Procesos, Mejora Continua, Control de Gestión, Analítica de Datos o áreas afines.
- Manejo nivel avanzado de herramientas Office.
- Poseer certificaciones en herramientas de automatización.
- Poseer certificados o certificaciones Lean, Agile, Scrum, u otros similares.
- Conocimiento y experiencia en metodologías ágil.
- Conocimiento y experiencia de herramientas de datos (SQL, Python, Power BI u otros).
- Dominio de inglés nivel intermedio.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Formar y desarrollar.
- Planear y organizar.
- Autonomía y proactividad.

La primera preselección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el curriculum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 24 de junio de 2026**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: [atraccionalentos@bcentral.cl](mailto:atraccionalentos@bcentral.cl)

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

**Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.**

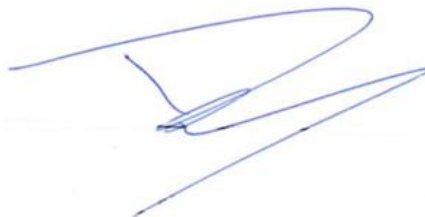
**Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.**

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia Gestión Contable y Planificación y el equipo de la Gerencia de Personas.

El Banco se reserva el derecho de aumentar/reducir (según corresponda) el número de vacantes a cubrir durante el transcurso del proceso.

El Banco procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



**DANIEL MANCILLA M.**  
GERENTE DE PERSONAS

